PROCESO No. MA-OAP-MC-003-2024

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA DEL MENOR PRECIO OFRECIDO	
CIUDAD Y FECHA	Aguazul, 07 de febrero de 2024
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y MEDIOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA A LOS SECTORES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027
EVALUACION DEL MENOR PRECIO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
Valor del presupuesto oficial	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 36,393,275.00) M/CTE
Propuestas que se pueden considerar artificialmente bajas	VARIACION ABSOLUTA MENOS DE 5 OFERTAS - APLICA / NO APLICA VARIACION RELATIVA MAS DE 5 OFERTAS – APLICA / NO APLICA
Umbral de oferta artificialmente bajas	$ 29,114,620

PROPONENTES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	IGP LOGISTICS SAS	DANIEL ALEXANDER GUANUMEN PIÑEROS	80.796.461	$ 32.644.768
2	TAMYCA INGENIERIA	ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA	1.116.548.816	$ 35.893.475
3	OUTSOURSING DEL HUILA S.A.S	MARIA EUGENIA PUENTES MENDEZ	36.170.792	$36.098.371,5

4	SEGAVA S.A.S.	EDWIN GIUVANNY AVENDAÑO NIÑO	1.116.546.443	$ 36.321.350

OBSERVACION

Una vez evaluada la oferta de menor valor presentada por el oferente IGP LOGISTICS SAS identificado con Nit. 900777884-3, se pudo verificar que no presentó, ni diligenció, la oferta económica según los lineamientos exigidos en la invitación pública, en consecuencia y como quiera que el numeral 2.7 OFERTA ECONÓMICA de la invitación establece: "*La Oferta económica debe presentarse con valores expresados en moneda legal colombiana y debe contemplar todos los costos directos (bienes de acuerdo con las características técnicas y cantidades exigidos) y costos indirectos (impuestos, tasas, transporte, contribuciones, pólizas, seguros y cualquier otra derogación del contrato que llegue a suscribirse dentro del presente proceso de selección). Para la estimación de los costos de la oferta, el oferente deberá tener en cuenta si es responsable o no del impuesto al consumo. La propuesta económica, deberá estar suscrita por el proponente si es persona natural, o por el representante legal, cuando el oferente es una persona jurídica, consorcio o unión temporal, o por el apoderado, cuando exista este instrumento y debe presentarla, conforme el Anexo No. 2*"

Expuesto lo anterior y atendiendo a lo consagrado en el numeral 1.20 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS, se rechaza la oferta y se procede a evaluar la segunda propuesta presentada por TAMYCA INGENIERIA.

ALCALDÍA DE AGUAZUL	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE CASANARE** **MUNICIPIO DE AGUAZUL** **OFICINA ASESORA DE PLANEACION** **PRESUPUESTO OFICIAL** **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y MEDIOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA A LOS SECTORES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	Valor total antes de IVA	IVA	Valor total
1	Resma de papel blanco bond tamaño carta de 75 g X 500 Hojas	Unidad	50	$ 23.000,00	$ 1.150.000,00	$ 218.500,00	$ 1.368.500,00
2	Carpeta blanca 4 Aletas Propalcote de 320 g X 10 Unidades	Unidad	3	$ 85.000,00	$ 255.000,00	$ 48.450,00	$ 303.450,00
3	Cinta enmascarar 36mm x 25m - Cantidad: 25 metros peso: 54 gr. - Ancho de la cinta: 36 mm	Unidad	1	$ 18.000,00	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00
4	Guía separadora plástica neón 105 x 5 unidades	Unidad	3	$ 18.000,00	$ 54.000,00	$ 10.260,00	$ 64.260,00
5	Marcadores Borrables Recargables - Contenido: Marcador recargable punta gruesa. - Tamaño marcador: 13.8 cm. - Peso: 17 gr. Aprox. Color: Varios	Unidad	10	$ 15.600,00	$ 156.000,00	$ 29.640,00	$ 185.640,00
6	Marcador permanente Contenido: Punta fina - Tamaño marcador: 14 cm - Peso: 8 gr. Aprox.	Unidad	10	$ 6.500,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00
7	Lapicero semi gel con tapa X12. -Tamaño: 15 cm largo, 6 cm ancho. - Peso: 77 gr. Aprox. - Color: Varios.	Caja	10	$ 16.000,00	$ 160.000,00	$ 30.400,00	$ 190.400,00
8	Lapiz de dibujo caja x12 Diámetro de mina: 2.4mm. - Tamaño lápiz: 19 cm. - Peso de la caja: 80 gr. Aprox.	Caja	2	$ 28.000,00	$ 56.000,00	$ 10.640,00	$ 66.640,00
9	Grapadora de oficina - Hojas: 25 H Tipo: Estándar - Material: Metálico	Unidad	2	$ 16.000,00	$ 32.000,00	$ 6.080,00	$ 38.080,00
10	Gancho cosedora - Contenido: Caja con 5000 unidades de ganchos de grapadora. - Material: Recubrimiento cobrizado. - Tamaño caja: 11 cm largo, 5.5 cm ancho - Peso: 166 gr. Aprox.	Caja	2	$ 6.500,00	$ 13.000,00	$ 2.470,00	$ 15.470,00
11	Papel Periódico Tamaño Pliego X 25 Unidades 48 Gr. 70x100cm	Paquete	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00	$ 16.150,00	$ 101.150,00
12	Tablero Acrílico Borrable Con Tripode+borrador (80cmx120cm)	Unidad	1	$ 256.500,00	$ 256.500,00	$ 48.735,00	$ 305.235,00
13	Multitoma Extensión 8 Metros 6 Tomas Polo A Tierra	Unidad	2	$ 25.000,00	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00
14	Borrador de nata caja por 24 - Tamaño paquete: 10.5 cm largo, 8 cm ancho - Peso: 396 gr. Aprox. - Color: Blanco	Caja	1	$ 16.000,00	$ 16.000,00	$ 3.040,00	$ 19.040,00

15	Sacapunta metalico a1002 Caja x24 - Tamaño caja: 10 cm largo, 7 cm ancho. - Peso: 77 gr. Aprox.	Caja	1	$ 19.000,00	$ 19.000,00	$ 3.610,00	$ 22.610,00
16	Notas Adhesivas Removibles 76x76 Mm Pqtx400 Hj	Unidad	10	$ 13.500,00	$ 135.000,00	$ 25.650,00	$ 160.650,00
17	Bisturí Industrial Encauchado - Tamaño: 15.5 cm - Peso: 57 gr. Aprox.	Unidad	4	$ 6.000,00	$ 24.000,00	$ 4.560,00	$ 28.560,00
18	Pliego cartulina. -Tamaño: 100 X 70 cm. - Color: Varios	Unidad	10	$ 5.600,00	$ 56.000,00	$ 10.640,00	$ 66.640,00
19	Toner lasér HP CF273A negro	Unidad	2	$ 276.000,00	$ 552.000,00	$ 104.880,00	$ 656.880,00
20	Servicio de alquiler de sillas plásticas, en el que se debe garantizar la logística de traslado ida y regreso hasta el sitio del evento, el descargue, la instalación (disposición) y el levantamiento de las mismas. La supervisión determinará la ubicación de las sillas en el lugar del evento en el área urbana	Unidad	3000	$ 1.500,00	$ 4.500.000,00	$ 855.000,00	$ 5.355.000,00
21	Pauta de cuñas radiales FM (frecuencia modulada) de cobertura local y regional tiempo del mensaje mínimo 30 segundos	Cuñas Radiales	137	$ 80.000,00	$ 10.960.000,00	$ 0,00	$ 10.960.000,00
22	ALQUILER DE SONIDO: incluye equipo de amplificación de sonido equivalente a (3.000 watts), con consola, micrófonos, pianas, cableado y computador portátil, se debe garantizar la logística de estos elementos referente al cargue, descargue, instalación y ejecución en el lugar dispuesto por el supervisor durante la ejecución del contrato.	Unidad	1	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00	$ 361.000,00	$ 2.261.000,00
23	Realizar actividades de convocatoria de publicidad móvil (perifoneo) en los centros poblados de monterralo, cupiagua, Llano lindo, Flor Amarillo y Turua 2 el cual deberá contener como mínimo la siguiente información: el nombre del evento, fecha de realización, hora de inicio; la prestación del servicio de perifoneo estará a cargo del contratista a través de la utilización del equipo de perifoneo: vehículo con amplificación de sonido de 400 vatios; se	Hora	50	$ 80.000,00	$ 4.000.000,00	$ 760.000,00	$ 4.760.000,00

	debe realizar el perifoneo en el horario AAA.						
24	Servicio de alquiler y operación de pantalla LED outdoor de 3m x 2m pitch 4, estructura truss en aluminio de 40x40,	Unidad	2	$ 1.640.000,00	$ 3.280.000,00	$ 623.200,00	$ 3.903.200,00
25	Pendones de 70 *100 cm Impresión digital a cuatro tintas en material banner 13 onza, con tubos en aluminio y cordon para si fijanacion, con informacion del plan de desarrollo 2024 -2027	Unidad	3	$ 120.000,00	$ 360.000,00	$ 68.400,00	$ 428.400,00
26	Servicio de alquiler Mesa Plegable Polietileno 180x75x72 Cm	Unidad	4	$ 25.000,00	$ 100.000,00	$ 19.000,00	$ 119.000,00
27	Impresión de plotter sobre información del plan de desarrollo 2024-2027, en tamaño en medio pliego (70x50cm)	Unidad	50	$ 58.000,00	$ 2.900.000,00	$ 551.000,00	$ 3.451.000,00
28	Empastado para el documento de plan de desarrollo municipal 2024-2027	Unidad	50	$ 8.000,00	$ 400.000,00	$ 76.000,00	$ 476.000,00
29	Planillero porta documentos de plástico Oficio clip X 1 Unid	Unidad	18	$ 20.000,00	$ 360.000,00	$ 68.400,00	$ 428.400,00
PRESUPUESTO OFICIAL							**$ 35.893.475,00**

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, se recomienda al ordenador del gasto, evaluar técnicamente el proceso de Mínima Cuantía No MA-OAP-MC-004-2024, y en consecuencia aceptar la propuesta del proponente: TAMYCA INGENIERIA, identificado con Nit 900183966-9, representada legalmente por ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.548.816 expedida en Aguazul, ubicada en el primer orden de elegibilidad, en consideración a que cumple con todos los requisitos exigidos dentro de la invitación pública para ser admisible

FREDY PEREZ MIRANDA
Profesional Contratado OAP
Miembro comité evaluador

PROCESO No. MA-OAP-MC-003-2024
ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y MEDIOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA A LOS SECTORES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027"

INFORME DE EVALUACIÓN - CAPACIDAD JURIDICA

AGUAZUL, 07 DE FEBRERO DE 2024

OFERENTE: Una vez evaluada la oferta económica del proponente TAMYCA INGENIERIA, identificado con Nit 900183966-9, representada legalmente por ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.548.816 expedida en Aguazul, fue el menor valor ofertado y cumplió con lo exigido en el pliego de condiciones conforme la evaluación económica en consecuencia se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes exigidos en la Pliego de condiciones así:

NUMERAL	PARÁMETRO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
3.2.1.	**REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA**			
3.2.1.1.	Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 2):	X		CUMPLE: Allega carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el oferente, tal y como se exige la invitación pública.
3.2.1.2.	Certificado de existencia y representación legal	X		El proponente anexa CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, de fecha 24/01/2024.
3.2.1.3.	Documento de conformación Consorcios y Uniones Temporales	N/A	N/A	----------
3.2.1.4.	Certificados de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y disciplinarios expedidos por la Policía Nacional, Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación	X		El proponente anexa de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y disciplinarios expedidos por la Policía Nacional, Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, los cuales fueron debidamente validados por la entidad.
3.2.1.5.	Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales	X		El proponente anexa certificación suscrita por la representante legal y contadora de la empresa, donde manifiesta encontrarse exonerado de la cotización a los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.
3.2.1.6.	Libreta militar del proponente o representante legal o de los miembros del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A	----------
3.2.1.7.	Compromiso Anticorrupción	X		El proponente suscribió anexo N°7 compromiso anticorrupción de fecha 03 de febrero de 2024, debidamente firmado.

3.2.1.8.	Declaración de Actividades Legales	X		El proponente suscribió anexo N°8 declaración de actividades legales de fecha 03 de febrero de 2024, debidamente firmado.
3.2.19.	Certificado registro de deudores alimentarios morosos - REDAM	X		El proponente anexo certificado REDAM de fecha 05 de febrero de 2024.

OBSERVACIONES

Ninguna.

CONCLUSIONES:

Finalizada la revisión y verificación de los requisitos mínimos habilitantes - capacidad jurídica de la propuesta de la **TAMYCA INGENIERIA,** identificado con Nit 900183966-9, representada legalmente por **ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.548.816 expedida en Aguazul, presentada en el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. MA-OAP-MC-003-2024**, se pudo establecer que legalmente **CUMPLE Y ES HABIL.**

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
MARGARET SMITH HERNANDEZ ALFONSO Profesional Contratada OAJ Miembro comité evaluador

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
ALCALDÍA DE AGUAZUL	EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES (EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA) PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA	
	Código: A-ABS-F-57 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero del 2024		

PROCESO No. MA-OAP-MC-003-2024

ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y MEDIOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA A LOS SECTORES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027"
PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 36,393,275.00) M/CTE
FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2024

Al cierre del presente proceso de selección, se verificó que según acta de cierre presentación de propuestas de fecha 06 de febrero de 2024 y de acuerdo a las ofertas presentadas vía Secop II, se recepción la siguiente oferta:

NOMBRE PROPONENTE	N° NIT O CÉDULA DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
TAMYCA INGENIERIA R/L ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA	NIT. 901.252.469-1		$ 35.893.475

Se procede a hacer la verificación de las condiciones básicas de la oferta de menor valor presentada por TAMYCA INGENIERIA, identificado con Nit 900183966-9, representada legalmente por ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.548.816 expedida en Aguazul, según las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, encontrando el siguiente resultado:

NUMERAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	PARÁMETRO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
3.2.2	**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO**			
	El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona jurídica	X		**CUMPLE:** El proponente TAMYCA INGENIERIA R/L ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA, presenta **Certificado de Existencia y Representación Legal,** con fecha de expedición de **24-01-2024,** en el cual consta que está inscrita en la actividad No "**8230 "**

	y/o natural, que dentro de su objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto a contratar y cuya actividad económica sea 8230 -Organización de convenciones y eventos comerciales, la cual debe estar contemplada en el certificado de existencia y representación legal, con inscripción en la CÁMARA DE COMERCIO del lugar donde tenga el asiento principal de sus negocios.			**Organización de convenciones y eventos comerciales " así como tambien se contemple en el Registro Único Tributario Aportado,** de acuerdo a la Invitación Pública.
	EXPERIENCIA REQUERIDA El proponente deberá acreditar que ha suscrito contratos con entidades estatales y/o privadas cuyo objeto esté directamente relacionado con el objeto contractual, que sumados en conjunto sean iguales o superiores al que sumadas en conjunto sumen una (1) vez el presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V.		X	**NO CUMPLE:** El proponente TAMYCA INGENIERIA R/L ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA, presenta Contrato y acta de inicio, mas no acredita acta de liquidación de: **CONTRATO No. 318 DE 2022**, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN ACTIVIDADES DE EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACIÓN REQUERIDAS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE SALUD DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2022 EN EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 563 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE Y EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E, por un valor de $ 147.101.200.
	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (R.U.T.)	X		El proponente TAMYCA INGENIERIA R/L ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA; presenta la fotocopia del Registro Único Tributario (RUT), en el cual no consta que está inscrita la actividad No "**8230 " Organización de convenciones y eventos comerciales "** en el Registro Único Tributario Aportado, actividad relaciona de acuerdo a la Invitación Pública.

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta la verificación de los requisitos habilitantes de la carácter técnico y que el resultado de NO CUMPLE se enmarca dentro de la subsanabilidad; por ello se le requiere para que en el término de traslado del informe de evaluación allegue la subsanación de los documentos que se le requirieron en el informe de verificación, so pena de rechazo según el numeral 13 del punto 1.14. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS del pliego definitivo de condiciones el cual reza "Cuando el proponente no aporte dentro del plazo requerido, los documentos que se le soliciten con la finalidad de aclarar, o precisar o subsanar los documentos y requisitos de la propuesta en la etapa de verificación de las mismas o lo hiciere de manera parcial".

CONCLUSIONES:

Finalizáda la revisión y verificación de los requisitos mínimos habilitantes de carácter técnico de la propuesta presentada por TAMYCA INGENIERIA, identificado con Nit 900183966-9, representada legalmente por ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.548.816 expedida en Aguazul, en el PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA No. **MA-OAP-MC-003-2024**, se pudo establecer que legalmente NO ES HABIL Y NO CUMPLE.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS
FREDY PEREZ MIRANDA **Profesional Contratado OAP** **Miembro comité evaluador**